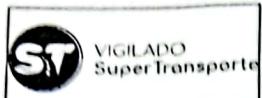


REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE

CDA HANGARES SAS PALACE  
NIT: 900105556  
Teléfono: 2620484 - 3137482666  
E-mail: tesoreria.cda@une.net.co  
Dirección: CARRERA 50 N° 39-13 MEDELLIN  
Ciudad: MEDELLIN (ANTIOQUIA)

**A. INFORMACIÓN GENERAL****1. FECHA****2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO**

Fecha de prueba 2022-12-13	Nombre o Razón social BANCOLOMBIA	Documento de identidad CC ( ) NIT (X) No. 890903938
Dirección CR 86 # 35-09	Teléfono fijo o Número de Celular 3000000000	Ciudad Medellín
Correo Electrónico estebanaleja0117@gmail.com		

**3. DATOS DEL VEHÍCULO**

Placa ESP883	País Colombia	Servicio Público	Clase Microbus	Marca Renault	Línea Nuevo master minibus
Modelo 2019	Número de licencia de transito 10017046406	Fecha Matrícula 2018-10-17	Color Blanco glacial (v)	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis 93YMAF4CEKJ394874
No de Motor M9TC678C029797	Tipo Motor DIESEL	Cilindraje (cm <sup>3</sup> )(si aplica) 2299	Kilometraje 100547	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 19	Blindaje SI ( ) NO (X)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2023-10-13	Conversión GNV SI ( ) NO ( ) N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

**B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.**

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

**4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)**

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)	
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	si	
		Inclinación					%		
Izquierda(s)	Intensidad						Klux	si	
		Inclinación					%		
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	si	
	Izquierda(s)	Intensidad					Klux		
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad		.			Klux	Unidad	
	Izquierda(s)	Intensidad					Klux		
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad		Máxima		Unidad		
							Klux		

**5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)**

Delantera Izquierda	Valor 66.4	Delantera Derecha	Valor 45.5	Trasera Izquierda	Valor 67.7	Trasera Derecha	Valor 84.8	Mínimo 40	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------------	-------------

**6. FRENIOS**

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3800	8141	N	Eje 1	4168	7285	N	8.83	(20,30]	30	%
Eje 2	4040	5589	N	Eje 2	4001	6059	N	0.97	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total				Valor	Mínimo			Unidad			
				59.1	50			%			

**6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)**

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
39.2	18	%	Sumatoria Izquierdo	4109	N	Sumatoria Derecho	4066	N

**7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)**

Eje 1 -0.09	Eje 2 -13.6*	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
----------------	-----------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

**8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)**

Tamaño normalizado de la llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%



2022-12-13 ESP883 16:15



2022-12-13 ESP883 16:15

#### H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Liviano - Frenometro liviano/universal Beissbarth SN: EC0001104
- Liviano - Probador de suspension EUSAMA Beissbarth SN: EF0000335
- Liviano - Alineador al paso liviano Beissbarth SN: EH0004361
- Liviano - Profundímetro KEX SN: E20-137

#### I. SOFTWARE Y/O APlicATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

#### J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

John Fernando Velez Monsalve [Inspección sensorial motor], Sergio Alberto Posada Giraldo [Foto delantera], John Fernando Velez Monsalve [Profundidad de labrado], John Fernando Velez Monsalve [Inspección sensorial inferior], John Fernando Velez Monsalve [Tercera placa], John Fernando Velez Monsalve [Foto trasera], Sergio Alberto Posada Giraldo [Inspección sensorial exterior], John Fernando Velez Monsalve [Alineación, peso, suspensión y frenos], John Fernando Vélez Monsalve [Inspección sensorial exterior], John Fernando Vélez Monsalve [Inspección sensorial interior]

#### K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

  
YULIETH MARÍA MOLINA RODRÍGUEZ

#### NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe